



## HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 numeral 3, literal b) de la Norma para los Participantes del Mercado que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, tenemos bien a informales como hecho relevante que **Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.**, convocó a sus accionistas el martes 29 de junio del año 2021 a las nueve horas de la mañana (09:00 A.M), a la **Asamblea General Extraordinaria** que se celebró en el asiento social de la sociedad, sito en la Avenida 27 de Febrero No. 208, sector El Vergel, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, donde se conocieron de los siguientes asuntos: 1. Conocer sobre el destino de los beneficios netos generados durante el año 2020. 2 Conocer de todos los asuntos que le sean sometidos por el Consejo de Administración o por los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

16 de junio de 2021